



La superiora de  
los pobres, solicita  
se conigue una can-  
tidad para un boti-  
quín en dicha casa.

Dada cuenta de la solicitud que produce la su-  
periora de las hermanitas de los pobres que tienen  
a su cargo el arilo de ancianos para que se le abo-  
ne el importe de las medicinas tomadas en el año  
anterior en la Farmacia del licenciado Garcia Ocha-  
do y que se coniguen en el presupuesto una can-  
tidad para la adquisicion de un Botiquín; se  
acordó por el Ayuntamiento para a' inform de la  
Comision de Hacienda.

D. José Floracho  
licita permiso p.  
santi trín con una  
de tierra una cón-  
con q. siega el par-  
tido del D. Nuevo.

Así mismo se dió cuenta de otra inst.ª de  
D. José Floracho en nombre de D. Joaquin Fontes en  
solicitud de autorizacion para instituir con una  
de tierra y colocandola en otro sitio una de las ce-  
nas con que siega la hacienda del dicho Sr. Fontes  
en el Partido del Javalí Nuevo tomando el agua  
de la acequia mayor de Barreras; acordó el Ayunta-  
miento para a' inform de la Com.ª de Policía rural.

Se incluyan en  
las listas electora-  
les a D. Arsenio Pi-  
zas Arcevala y D. To-  
mas Macoste.  
D. Ignasio Pe-  
rer de Lerma, D. Mi-  
guel de Lerma, D. Ni-  
colás de Lerma y D.  
Tomás Macoste.

Atendiendo a las instancias de D.ª Ascension  
Pinar y Castillo, D. Ignasio Perer de Lerma, D. Mi-  
guel de Lerma, D. Nicolás de Lerma y D. To-  
mas Macoste, solicitando su  
inclusion en las listas electorales para Ayunta-  
mientos y Diputaciones provinciales, y habiendo  
justificado su derecho el Ayuntamiento acordó con-  
forme a lo solicitado.

Alejo Marin pi-  
diendo que sea incluido en el alistam.º del proximo censo  
por su hijo Alejo Marin Barranco, por  
haber cumplido la edad suficiente y no haberlo sido en el anterior censo.

Vista la inst.ª de Alejo Marin pidiendo  
que sea incluido en el alistam.º del proximo censo  
por su hijo Alejo Marin Barranco, por  
haber cumplido la edad suficiente y no haberlo sido en el anterior censo.